

L. NACIONAL

Interoceánico, un polo del bienestar a costa de un ecocidio

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
Y DATOS

ALEJANDRA CRAIL

—nacion@eluniversal.com.mx

El Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec transformará una región rica en recursos naturales en un escenario de asfalto. El gobierno prevé la contaminación del agua y aire, tierras infértiles y la muerte de fauna, revela un documento sobre el impacto de los Polos de Desarrollo para el Bienestar.

La Marina, a cargo del megaproyecto, aseguró que el desarrollo que promueve el corredor "se caracteriza por el respeto al medio ambiente".

| NACIÓN | A4



interactivo

La rehabilitación de la Línea K del Tren Interoceánico obstruyó el Estero Espantaperros, que se convirtió en un estanque pantanoso en el que mueren peces.



EL INTEROCEÁNICO CONVERTIRÁ SELVAS Y BOSQUES EN PAISAJE INDUSTRIAL

Un documento del Corredor del Istmo de Tehuantepec adelanta **los efectos ambientales que traerá el desarrollo regional**: el cambio de las áreas hoy naturales a un panorama de asfalto, contaminación del agua, tierras infértiles, aire nocivo y muerte masiva de la fauna

Texto: **ALEJANDRA CRAIL***
—nacion@eluniversal.com.mx
Fotografía: **DIEGO PRADO
Y VALENTE ROSAS**

Es un mosaico de verdes. El ferrocarril del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec se pierde entre los árboles. A veces son los sagrados mezquites, en otras guanacastles centenarios. Cruza ríos, rodea cerros y llega al mar.

Más allá de las vías del tren, los 79 municipios de Oaxaca y Veracruz donde el proyecto tiene influencia, conforman una de las regiones más biodiversas del país que está en riesgo, reconoce el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT), organismo público descentralizado operado por la Marina.

En un documento, señala que “se creará un paisaje urbano industrial”. Prevé contaminación del agua, aire y suelo; tierras infértiles y muerte masiva de fauna y flora. “Al

retirarse la cobertura vegetal, la fauna silvestre pierde las condiciones para su supervivencia”, se lee.

El documento *Identificación de los potenciales impactos al medio físico y biótico derivados del establecimiento de los Polos de Desarrollo para el Bienestar (Podebi)* fue obtenido vía transparencia para esta investigación. En 2020 y 2021, el CIIT dio esta información al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (IN-PI) para analizar si consultar o no a las comunidades.

La zona ha sido promovida como “un destino ideal para la relocalización [*nearshoring*] por sus recursos naturales”, según los promotores. Incluso, el presidente Andrés Manuel López Obrador se ha pronunciado en este sentido: “Lo tercero, que es muy importante, es aprovechar los recursos naturales del sur y del sureste, sobre todo aprovechar el agua”, dijo en 2019, durante la firma del Pacto Oaxaca.

En los archivos públicos de la Se-

cretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) se localizaron nueve Manifestaciones de Impacto Ambiental (MIAs). La mayoría corresponden a intervenciones en fragmentos de las líneas del ferrocarril (5) y obras en los puertos de Salina Cruz y Coatzacoalcos (3). Sólo se localizó una relativa al Podebi de Texistepec. Las MIAs son estudios que desvelan las consecuencias de la intervención en un espacio natural. En el caso del Interoceánico, sus impactos no se han analizado en conjunto, sino en lo individual. No obstante, dejarán daños irreparables a largo plazo.

Se solicitó un posicionamiento a la Semarnat, pero al cierre de edición no respondió. En respuesta a un cuestionario, la Marina dijo que no se puede realizar un estudio ambiental que incluya todas las obras del megaproyecto porque las actividades industriales previstas son variadas. También afirmó que “el de-



sarrollo que promueve el Corredor Interoceánico se caracteriza por el pleno respeto al medio ambiente”.

Agua, el nuevo oro

“En el sur-sureste está 70% del agua del país. Hay graves problemas en el centro, en el norte por falta de agua, y nosotros tenemos el Papaloapan y el Grijalva, y tenemos el Usumacinta; tenemos agua en el sur-sureste”, resaltó el Presidente en 2019. Dentro de la riqueza del istmo, este tesoro sobresale.

Y ahí donde está el interés, está el mayor impacto. La calidad del agua se verá afectada desde la etapa de construcción de los Podebi por materiales que caerán a los cuerpos de agua, modificaciones a las corrientes y la contaminación de acuíferos, dicta el documento del CIIT.

“Sabemos que para los Podebi son imprescindibles millones de litros de agua y lo que tenemos en la sierra es eso, hay muchos manantiales y ríos”, advierte Verónica Monier, del Centro de Derechos Humanos de los Pueblos del Sur de Veracruz *Bety Cariño*.

En 2022, el entonces director general del CIIT, Rafael Marín Mollinedo, prometió a los inversionistas “energía barata” y “agua suficiente para los parques industriales”.

Cumplir otra promesa a la inversión

En las comunidades pesqueras de la costa veracruzana, el buque *Tog Mor* despertó temores, pues descubrieron que su misión es desarrollar el Gasoducto Puerta del Sureste, indispensable para abastecer de gas natural a las industrias del Corredor Interoceánico.

“Nos preocupa que se derrame el gas y afecte a los animales del mar”, dice Timoteo Hernández Petracá, indígena nahua habitante de San Juan Volador, municipio de Pajapan, Veracruz. El proyecto busca traer gas natural de Texas, Estados Unidos, y requiere de una zanja de 715 kilómetros de largo en el fondo del mar, donde hay ecosistemas arrecifales valiosos por su biodiversidad. Además de las afectaciones por la obra, se prevén riesgos por el transporte del material peligroso

que llegará al istmo, por su conexión con el gasoducto Jáltipan-Salina Cruz. “Un activista de Dakota decía

que hay dos tipos de gasoductos, el que ya tuvo derrames y el que los va a tener”, asevera Pablo Ramírez, miembro de Greenpeace.

Los daños ya están presentes

En Unión Hidalgo, Oaxaca, la rehabilitación de la Línea K del Tren Interoceánico obstruyó el Estero Espantaperros. Dejó de ser un caudal en movimiento para convertirse en un estanque pantanoso. Los comuneros denuncian que por días aparecen peces muertos, iguanas y animales silvestres arrasados por la maquinaria pesada. La Línea K inicia en Ixtepec, Oaxaca, y termina en Chiapas, en la frontera con Guatemala. Aquí también el gobierno prometió una intervención sin afectaciones, pero, dice el comunero Édgar Martín, la Marina taló unos 11 mil árboles. La Semarnat, a cargo de María Luisa Albores, exentó a la Marina de presentar la MIA.

Zonas de sacrificio

El Programa de Ordenamiento Territorial del Istmo reconoce la aportación ambiental de la región y admite que la industria ya presente ha sido su enemiga.

En Jáltipan de Morelos, Veracruz, la industria ha dejado las tierras infértiles, ecosistemas deforestados, agua contaminada y problemas de salud entre la población, denuncian sus habitantes. Para Julissa Hernández el futuro que promete el Corredor llegó a Jáltipan hace 11 años, cuando impusieron una planta de coque. “Ahorita están concluyendo esos saqueos, pero no es desarrollo, es muerte”, dice la médica general y activista por el derecho a la salud.

Temen un incremento en la contaminación, pues su vecino, Texistepic, tendrá un Podebi donde el concesionario quiere instalar una nueva planta de coque. Lo que ocurre en Jáltipan es el futuro de los municipios del istmo. Son las nuevas “zonas de sacrificio”, donde habrá una concentración masiva de industrias en pro del “progreso” nacional, pero a costa del medio ambiente y la salud.

El documento del CIIT prevé lo que advierten activistas en el territorio: la calidad del aire empeorará

y el suelo y el paisaje se modificarán de manera muy severa. Su propuesta para “suavizar” este efecto es crear parques, áreas verdes urbanas y elementos de arquitectura del paisaje. Este, uno de los pulmones del país, ya no lo será más. ●

**En este trabajo colaboró Antonio Mundaca, de EL UNIVERSAL Oaxaca. Este proyecto fue apoyado por el Pulitzer Center.*



JULISSA HERNÁNDEZ

Activista de Jáltipan, Veracruz

“Población de todo el país, les decimos: no permitan que lleguen empresas contaminantes. No vienen a invertir, vienen a saquear”



PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

Un niño pesca con el
Tog Mor de fondo.



Ha sido poco lo alcanzado pese a esfuerzos: AMLO

CASO AYOTZINAPA

- Se ofreció ley de amnistía a involucrados; por ahora, sólo aceptan que en un futuro aportarán datos, señala
- El Gil se niega a colaborar aunque se frenaron extradiciones
- Último informe con carta de 7 páginas y 100 de anexos



▲ Padres y estudiantes se manifestaron en el Senado, donde realizaron un mitin y al final algunos jóvenes aventaron artefactos explosivos. Foto Alfredo Domínguez



Ofrecen narcos detenidos dar datos para esclarecer el caso Iguala: López Obrador

SEGUNDO REPORTE DEL EJECUTIVO SOBRE NORMALISTAS

El Gil, integrante de *Guerreros Unidos* recapturado hace dos semanas, ha entorpecido los avances, afirma

E. OLIVARES, J. XANTOMILA, J. LAURELES, A. BECERRIL Y N. JIMÉNEZ/P7

EMIR OLIVARES ALONSO

El presidente Andrés Manuel López Obrador responsabilizó a Gildardo López Astudillo, alias *El Gil*, miembro del grupo delictivo *Guerreros Unidos*, de haber entorpecido los avances en el caso Ayotzinapa, aun cuando se detuvieron extradiciones a Estados Unidos para conseguir su colaboración.

Anoche, la Secretaría de Gobernación (SG) difundió un segundo informe sobre el asunto firmado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, en el que el mandatario insistió en que “no existe ninguna prueba” de que el Ejército haya participado en la desaparición de los estudiantes.

En víspera de que se cumpla una década de esos crímenes, el jefe del Ejecutivo manifestó en un documento público, enviado —dijo— a los padres, que “hasta el último momento de mi gobierno continuaremos buscando a los jóvenes”.

Y que en caso que, al cierre de su gestión, no se llegue a esclarecer el caso, “deseo de todo corazón que lo logre la próxima presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo”.

En la información dada a conocer por López Obrador, que incluye una carta de siete páginas y una sección de anexos con más de 100 cuartillas, el mandatario dijo que confió el caso al ex subsecretario de Derechos Humanos Alejandro Encinas, quien “contó siempre con todo mi apoyo y respaldo” para “hacer acuerdos” con quienes pudieran informar sobre el paradero de los muchachos, incluidos militares.

El titular Ejecutivo federal

agregó que gracias a eso “se pudo avanzar”, pues a cambio de evitar la extradición a Estados Unidos de Abigail González Valencia, presunto miembro del cártel Jalisco *Nueva Generación*, *El Gil* aceptó colaborar en calidad de testigo protegido.

Gracias a eso se logró la identificación de dos de los jóvenes normalistas (Christian Alfonso Rodríguez Telumbre y Jhosivani Guerrero de la Cruz).

“Sin embargo, no ha sido posible avanzar más porque el personaje principal que mencioné (*El Gil*), que permanece en la cárcel, no ha mostrado voluntad para seguir cooperando, aun cuando él tiene la comunicación y el contacto con otros integrantes de la organización *Guerreros Unidos*, policías municipales de Iguala, Cocula y autoridades locales que saben de lo ocurrido o participaron en la desaparición de los jóvenes”, indicó el Presidente.

Acentuó que se debe aclarar que, “aun cuando no existe ninguna prueba de que el Ejército haya participado en la desaparición de los jóvenes, hemos actuado contra los militares que pudieron haber cometido los delitos de vinculación con la delincuencia organizada o de omisión al no haber actuado para evitar los actos de violencia contra los jóvenes”.

Sostuvo que los altos mandos de las fuerzas armadas han colaborado y coinciden con él en que “la violación de derechos humanos y la impunidad no pueden tolerarse”.

Ratificó que la administración de Enrique Peña Nieto “quiso dar carpetazo” a las indagatorias por estos crímenes con la llamada *verdad histórica*.

El Ejecutivo volvió a criticar la actuación de las organizaciones que

han acompañado a las familias desde el inicio de los crímenes, así como a los centros de derechos humanos Pro Juárez y Tlachinollan. Y los acusó de aprobar la liberación de 65 presuntos responsables bajo el argumento que fueron torturados, aun cuando “la mayoría había participado en la desaparición de los jóvenes”.

López Obrador insistió además en que tanto el ex fiscal especial para el caso Omar Gómez Trejo como el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) se opusieron a que se emitieran órdenes de aprehensión contra varios de los implicados, incluidos Murillo Karam como algunos militares.

“Hasta el punto de que el fiscal especial renunció y la mayoría de los miembros de la comisión de la OEA se retiraron.”

Agregó que por “intereses ajenos a la investigación” se manejó que los militares fueron responsables de la desaparición de los 43 normalistas. Acusó de estas versiones, entre otros, a la “seudoperiodista” Anabel Hernández, que “sin pruebas” manejó esa postura.

Indicios de cooperación

El mandatario expresó que funcionarios federales, como la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, han dialogado en las cárceles con involucrados en el caso, ofreciéndoles recompensas y ley de amnistía a fin de obtener información.

“Sin embargo, hasta ahora ha sido poco lo alcanzado, aunque existe el ofrecimiento de quienes ahora están detenidos de aportar, en un futuro cercano, información para encontrar a los estudiantes desaparecidos.”



Protegerán a pueblos indígenas

El Senado avaló la reforma constitucional que reconoce autonomía plena a la vida comunitaria de los pueblos indígenas, pero sujetos a la Constitución y a leyes nacionales.

“La jurisdicción indígena se ejercerá por las autoridades comunitarias de acuerdo con los sistemas normativos de los pueblos y comunidades indígenas, dentro del marco del

orden jurídico vigente, en los términos de esta Constitución y leyes aplicables”, establece la reforma, aprobada por unanimidad de 127 votos. También garantiza el derecho de las mujeres indígenas y afroamericanas a participar de manera efectiva y en condiciones de igualdad en los procesos de desarrollo de sus pueblos.

Fue enviada a los congresos estatales para que al menos 17 de ellos la aprueben y se declare su constitucionalidad.

Leticia Robles de la Rosa

PRIMERA | PÁGINA 6

AVALAN REFORMA CONSTITUCIONAL

Protegen a los pueblos indígenas

Se les reconoce también a los afroamericanos, como sujetos de derecho público

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

El pleno del Senado avaló la reforma constitucional en materia de pueblos indígenas, que les reconoce autonomía plena a su vida comunitaria, pero sujetos a la Constitución y a las leyes nacionales.

“La jurisdicción indígena se ejercerá por las autoridades comunitarias de acuerdo con los sistemas normativos de los pueblos y comunidades indígenas, dentro del marco del orden jurídico vigente, en los términos de esta Constitución y leyes aplicables”, establece la reforma aprobada por unanimidad de 127 votos de todas las fuerzas políticas y enviada a los congresos es-

tatales para que al menos 17 de ellos la aprueben.

La reforma será traducida a las 64 lenguas indígenas, para que todas las comunidades conozcan los derechos constitucionales que tienen, como “elegir de acuerdo con sus sistemas normativos a las autoridades o representantes para el ejercicio de sus formas propias de gobierno



interno, garantizando que las mujeres y los hombres indígenas disfrutarán y ejercerán su derecho de votar y ser votados en condiciones de igualdad”.

Como lo informó ayer **Excélsior**, esta reforma también “garantiza el derecho de las mujeres indígenas y afro-mexicanas a participar de manera efectiva y en condiciones de igualdad sustantiva en los procesos de desarrollo integral de sus pueblos y comunidades; en la toma de decisiones de carácter público; en la promoción y respeto de sus derechos de acceso a la educación, a la salud, a la propiedad y a la posesión de la tierra y demás derechos humanos.

“Se reconoce y garantiza el derecho de la niñez, adolescencia y juventud indígena y afromexicana con atención adecuada, en sus propias lenguas.

“Asimismo, para garantizar una vida libre de exclusión, discriminación y violencia, en especial de la violencia sexual y de género, y para establecer políticas dirigidas a prevenir y atender las adicciones”, resalta.

Añade que “los pueblos y comunidades afromexicanas tienen el carácter de sujetos de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Tienen además derecho a “la protección de su identidad cultural, modos de vida, expresiones espirituales y de todos los elementos que integran su patrimonio cultural, material e inmaterial y su propiedad intelectual colectiva, en los términos que establezca la ley”.

Además, a “la promoción, reconocimiento y protección de sus conocimientos, aportes y contribuciones en la historia nacional y a

la diversidad cultural de la Nación, debiendo quedar insertas en las modalidades y niveles del Sistema Educativo Nacional”.

Y a “ser incluidos en la producción y registros de datos, información, estadísticas, censos y encuestas oficiales”.



Resguardo

Tienen derecho a “la protección de su identidad cultural, modos de vida, expresiones espirituales y de todos los elementos que integran su patrimonio cultural”.



Foto: Especial

La enmienda fue aprobada en el Senado con 172 votos.



#SENADO

DISCUTEN
PASE DE GN
A SEDENA
P6

#ENCÁMARA DE SENADORES

Avanzan las propuestas

SE PREVÉ CONCRETAR
PASE DE LA GUARDIA
NACIONAL A LA SEDENA

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Pleno del Senado avanzó en las últimas dos reformas constitucionales que promulgará el presidente Andrés Manuel López Obrador, antes de concluir su sexenio el primero de octubre.

En medio de un fuerte dispositivo de seguridad de policías capitalinos y vallas metálicas, los senadores discutieron en tres sesiones las reformas constitucionales sobre pueblos indígenas y afromexicanos, así como el pase de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

A pesar de que el Senado de la República se convirtió en un búnker, no impidió que los normalistas de Ayotzinapa arrojaran petardos dentro del recinto legislativo.

Al menos cinco cohetones estallaron en los patios de la Cámara alta, dejando como saldo a la senadora Lucía Trasviña (Morena) con una lesión en un ojo, además de una puerta de cristal destrozada.

En una sesión vespertina, el Senado aprobó por unanimidad de 128 senadores la reforma constitucional para reconocer como sujetos de derecho a los pueblos y comunidades indígenas y afro-

mexicanos.

Hasta el cierre de esta edición, los senadores discutían en una sesión nocturna la reforma que pasa el mando de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional.

Con la reforma a la Guardia Nacional la persona titular de la Comandancia de la GN (debe ostentar el grado de general de División en activo), será designada por la persona titular de la Presidencia de la República, a propuesta de la persona titular de la Sedena. ●

2 Los cambios propuestos son de profunda trascendencia histórica, dijo Godoy.

1

SENADORA RESULTÓ HERIDA POR LOS PETARDOS.

DE PUEBLOS INDÍGENAS

1 Se reconocerá a pueblos y comunidades indígenas sujetos de derecho público





PROTESTAS. Pese a que el recinto legislativo se convirtió en un búnker, manifestantes lanzaron petardos.



Expertos, por más diálogo

Debatía anoche el Senado el paso de la Guardia a Sedena

SILVIA ARELLANO - PAG. 8

Avanza transferencia de GN a Sedena y ONU alerta por la iniciativa

Senado. La 4T perfilaba anoche avalar las modificaciones a la Constitución; PRI reitera que sus legisladores votarán en contra

SILVIA ARELLANO Y LILIANA PADILLA / CIUDAD DE MÉXICO

Morena y sus aliados de los partidos Verde y del Trabajo alistan anoche la aplanadora legislativa luego de esperar 24 horas que marca la ley para iniciar *fast-track* la discusión de la reforma que transfiere la Guardia Nacional a la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena).

Labancada del PRI en el Senado reiteró su postura contra la iniciativa luego de que el lunes el coordinador morenista, Adán Augusto López, aseguró que algunos legisladores del tricolor iban a avalarla.

El PAN, en voz de su vicecoordinador, Enrique Vargas, solicitó a la Mesa Directiva retrasar la discusión hasta hoy, pero el planteamiento fue rechazado por la mayoría y en una sesión nocturna, a las 21:50 horas, inició el debate.

Hasta el cierre de esta edición continuaba la discusión.

La morenista Citlalli Hernández presentó el dictamen de las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos, y explicó que se votaba “porque vamos en la ruta correcta para alcanzar la anhelada pacificación en el territorio nacional y para ello es indispensable una institución profesional y disciplinada como la Guardia Nacional”.

Destacó que se garantizará “el estricto apego a los derechos humanos” y aseguró que la iniciativa “no los vulnera, trastoca ni limita”.

Llaman a diálogo reflexivo

Expertos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) advirtieron de un posible crecimiento en violaciones a derechos humanos —como la detención arbitraria, las desapariciones forzadas y las ejecuciones extrajudiciales— de aprobarse dicha reforma.

“Nos alarma que, de aprobarse la propuesta de reforma, se asignen de forma permanente funciones de seguridad pública a las fuerzas armadas.

“El potencial impacto de esta modificación en el aumento de desapariciones forzadas e impunidad es extremadamente preocupante”, indicaron en comunicado.

Subrayaron que la reforma someterá a la Guardia Nacional a la jurisdicción militar y permitirá que esta fuerza participe en investigaciones criminales, lo que amplía las funciones del Ejército más allá del ámbito tradicional.

Advirtieron que esto contravendrá recomendaciones de la ONU que piden que la seguridad pública esté a cargo de fuerzas civiles.

“Es importante generar las

condiciones para un diálogo reflexivo que analice y discuta las acciones a seguir para avanzar en un plan de retiro gradual de las fuerzas armadas de las tareas de seguridad pública”.

Con información de: Fernando Ortiz

“El impacto de estos cambios es extremadamente preocupante”



Amenaza Helene las vacaciones

Cancún. El norte de la península de Yucatán, Cozumel y Cancún se preparaban para la llegada de *Helene*, que ayer se mantenía como tormenta tropical en el Caribe y amenazaba con tocar tierra hoy como huracán categoría uno. Hacia el Pacífico, *John*, que impactó el lunes como huracán categoría 3 las costas de Guerrero y Oaxaca, dejó tres personas muertas. **Pág. 6**



JOHN DEJA ESTRAGOS EN EL PACÍFICO

Quintana Roo, en alerta por *Helene*

FRANCISCO ZORROZA

El Sol de Acapulco

El ciclón que pasó por Oaxaca y Guerrero dejó tres muertos, derrumbes carreteros, árboles y postes de luz caídos

ACAPULCO. El ciclón *John*, que impactó el lunes como huracán de categoría 3 en las costas de Guerrero y Oaxaca, y este ayer se degradó a tormenta, dejó tres personas muertas, así como desbordamiento de ríos, derrumbes carreteros, y árboles y postes de luz caídos, mientras que en la península de Yucatán están en alerta por la formación de la tormenta tropical *Helene*.

La gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, informó que desde ayer se suspendieron las actividades

escolares y administrativas en el estado; se habilitaron 170 albergues, y se activaron los planes DN-III, Marina y Guardia Nacional para atender las afectaciones por el paso del fenómeno meteorológico *John* que se degradó este martes a tormenta tropical y dejó dos personas muertas en Tlacoachistlahuaca y otra en Malinaltepec, así como daños materiales en cientos de viviendas de más de 20 municipios.

Los municipios que reportaron más daños son Acapulco, Tlacoachistlahuaca, Cuauhtepic, Marquelia, Copala, Juchitán, Cuajinicuilapa, San

Marcos, Ayutla de los Libres, Florencio Villarreal, Tecuanapa, Ometepec, Azoyu, Igualapa, Zihuatanejo de Azueta, Atoyac de Álvarez, Chilpancingo de los Bravo, Malinaltepec, Acatepec y Tlacoapa.

La secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil reportó que los fuertes vientos y las lluvias ocasionadas por *John* causaron el derrumbe de al menos 142 árboles.

Los fuertes vientos y el oleaje ocasionado por *John* dejó en la bahía de Acapulco 15 embarcaciones menores hundidas, por lo que marineros pidie-



ron ayuda de las autoridades para sacarla a flote, indicó Alejandro Martínez Sidney, presidente de la Cooperativa del Paseo del Pescador Acapulco.

En Oaxaca, el gobernador Salomón Jara Cruz señaló que *John* no ocasionó víctimas en ese estado, y que sólo dejó deslaves, derrumbes carreteros, crecimiento de ríos y caída de árboles.

Mientras que Netzahualcóyotl Salvatierra, secretario de Infraestructuras y Comunicaciones del estado, dijo que cuatro mil 454 kilómetros de las carreteras de la entidad, que representan 44 por ciento, ya se encontraban dañadas antes del impacto de *John*.

En el océano Atlántico, Quintana Roo se mantiene en alerta por la formación de la tormenta tropical *Helene* en el Caribe que, de acuerdo con el pronóstico de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), tocará tierra hoy alrededor del mediodía como Huracán de categoría uno sobre el norte de la península de Yucatán, cerca de Cozumel y Cancún, con vientos de al menos 119 a 154 kilómetros por hora, y de ahí cambiará de dirección hacia Florida, Estados Unidos.

La gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama, informó que se suspendieron las corridas 603 Playa del Carmen-Felipe Carrillo Puerto y 604 Felipe Carrillo Puerto-Cancún, del Tren Maya. Con información de editoras OEM y Corresponsales

Conagua informó que

Helene toca tierra hoy como Huracán categoría uno, sobre el norte de la península de Yucatán, cerca de Cozumel y Cancún

PEDRO ANDALÓN /EL SOL DE ACAPULCO



Caída de señalamiento vial en un tramo carretero del municipio de San Marcos, Guerrero



800 HA PARA EL DISFRUTE: AMLO

Inauguran la cuarta sección de Chapultepec

FRENARON PROYECTO. AMLO y la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, inauguraron ayer la cuarta sección del Bosque de Chapultepec. El mandatario recordó que las 800 hectáreas que lo componen iban a ser destinadas a un desarrollo inmobiliario.


“800 HECTÁREAS PARA EL DISFRUTE”

Inauguran AMLO y Sheinbaum la 4ª Sección de Chapultepec

López Obrador recuerda que ella frenó un desarrollo inmobiliario

DIANA BENÍTEZ
 dbenitez@elfinanciero.com.mx

El gobierno inauguró ayer la cuarta sección del Bosque de Chapultepec, obra que fue idea de “ya saben quién”, destacó el presidente Andrés Manuel López Obrador, aunque sin hacerlo en referencia a sí mismo.

“Van a tener todo Chapultepec, 800 hectáreas para el disfrute, para la recreación, para la cultura. Nos ayudó mucho la entonces jefa de Gobierno, ya saben quién”, dijo en referencia a Claudia Sheinbaum, presidenta electa, y quien lo acompañó al corte de listón.

La conclusión de la obra fue un momento más de halagos a la sucesora. “Le tocó la dicha a nuestro país de que este relevo se dé en las mejores condiciones. Porque imagínense si después de haber iniciado

este proceso –toco madera– fuese otra la situación. Lo voy a decir: Dios existe”.

El Ejecutivo recordó que cuando tomó el gobierno, esa área estaba proyectada para un desarrollo inmobiliario para el cual ya existía un avalúo de 16 mil millones de pesos del terreno en propiedad de la Secretaría de la Defensa Nacional; sin embargo, Sheinbaum se negó y pidió mejor hacer la cuarta sección.

“Claudia dijo: ‘No, no, no, todo, todo’. Nosotros aportamos, el gobierno aporta, le va a entregar a la Defensa para la industria militar 3 mil millones de pesos. Pues resultó que nada más se entregó mil y nosotros tuvimos que apoyar, pero quedó todo el espacio. Un aplauso para Claudia por esa decisión”, dijo entre risas para dejar mal a su sucesora.

Al ser una obra que derivó de un terreno militar y ahora será un espacio público, la presidenta electa ironizó con el hecho ante las críticas hacia la reforma a la Guardia Nacional.

“Ahí se tomó la decisión de que la industria militar –fíjense nada más cuánta militarización– se convirtiera en un espacio público”, expresó la presidenta electa.





Inicio. Claudia Sheinbaum y López Obrador cortaron el listón.



Estreno. Una línea de Cablebús y un cine son parte del nuevo proyecto en Chapultepec.



FOTO: CUARTOSCURO

Zoé Robledo presenta informe sobre IMSS-Bienestar

- Atiende a 53.2 millones de personas de 23 estados que no cuentan con seguridad social.

● PÁG. 43



Se va a consolidar en el próximo sexenio

IMSS-Bienestar legado del presidente al pueblo de México

El IMSS-Bienestar es un legado y herencia que el presidente Andrés Manuel López Obrador deja al pueblo de México y a las nuevas generaciones, ya que brinda atención médica gratuita a 53.2 millones de personas sin seguridad en 23 estados, afirmó el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo.

En la conferencia de Pulso de la Salud número 176, encabezada por el presidente en Palacio Nacional, Zoé Robledo expuso que desde la firma del acuerdo para la implementación de IMSS-Bienestar, el 10 de octubre de 2023, pasó de una capacidad instalada de 80 a 660 hospitales; de 3,622 Unidades Médicas Rurales [UMR] a 11,935 centros de salud, y de una plantilla laboral de 23,967 trabajadores a 274,977.

Destacó que IMSS-Bienestar es la institución que brinda atención médica a las personas sin seguridad social bajo cinco elementos fundamentales: es pública, gratuita, universal, preventiva y tiene planeación nacional como política de Estado.

Informó que en cuanto a personal, a la fecha 14 estados ya cuentan con 100% de la contratación de médicos especialistas: Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Colima, Estado de México, Michoacán, Nayarit, Puebla, San Luis Potosí,

Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala y Zacatecas. Nueve entidades tienen más de 95% de avance en promedio: Quintana Roo, Morelos, Sinaloa, Guerrero y la Ciudad de México; Campeche y Veracruz están en

94%; y Oaxaca e Hidalgo, 90%. El avance general es de 98%.

Recordó que un objetivo central era llevar médicas y médicos especialistas a zonas rurales, donde había 282 hospitales que tenían en promedio 1.6 médicos; 38 eran atendidos sólo por médicos generales y personal de enfermería.

“La indicación del presidente fue, como siempre, de orden humanista, hacer todo porque estos hospitales pudieran tener atención, así fue como se crearon diferentes convocatorias, el bono de compensación para médicos especialistas que tomaran esas plazas.”

Resaltó el convenio con el gobierno de Cuba para incorporar 3,101 médicas y médicos de 35 especialidades que brindan atención en 329 municipios. En cuanto a enfermería, reportó que en 21 estados se completó la contratación de personal.

En el tema de personal de salud, detalló que la cifra pasó de 16,177 a 27,129 médicas y médicos especialistas, un incremento de 10,952, es decir, 98%. En médicos generales pasó de 34,600 a 37,739, aumentó 3,139; en enfermería pasó de 70,859 a 103,759, es decir, un incremento de 32,000 nuevas enfermeras y enfermeros.

Destacó que IMSS-Bienestar es la institución que brinda atención médica a las personas sin seguridad social bajo cinco elementos fundamentales: es pública, gratuita, universal, preventiva y tiene planeación nacional como política de Estado.







CUARTOSURCO

BLINDAJE. A pesar de que el Senado fue amurallado, normalistas de Ayotzinapa atacaron la sede con petardos **MÉXICO P.3**

Normalistas protestan con petardos; hieren a senadora

Apenas concluía el mitin que los estudiantes de la normal rural de Ayotzinapa realizaban a las afueras de las instalaciones del Senado de la República, cuando elementos de protección civil de ese recinto legislativo comenzaron a pedir a todas las personas que se encontraban en el patio del Federalismo replegarse, ya que sabían que los manifestantes lanzarían petardos.

Cinco estruendos hicieron retumbar el edificio ubicado en Insurgentes y Reforma, los estudiantes de la normal rural Isidro Burgos de Ayotzinapa, lanzaron los explosivos que rompieron una de las puertas de cristal de la

entrada principal al Senado, la misma por la que 14 días antes ingresaron los trabajadores del Poder Judicial y estudiantes de Derecho, en protesta por la aprobación a la reforma judicial y quienes tomaron el salón de plenos.

En esta ocasión, la pared de madera colocada desde las 07:00 horas en el acceso principal del recinto legislativo, sólo fue vulnerada por artefactos explosivos, mientras que los manifestantes permanecieron sobre Reforma.

Sin embargo, además de la puerta, dos cristales de los barandales también se rompieron y la senadora de Morena, Lucía Trasviña sufrió una lesión en el ojo derecho como efecto de una de las explosiones.

Por su parte, el presidente del Senado, Ge-

rardo Fernández Noroña, informó que Trasviña, “que tenía abierta su ventana, recibió los efectos de una de las explosiones, se le lastimó el ojo derecho, se le alteró la presión, se le tuvo que poner oxígeno” y es que justo debajo de la ventana de la senadora por Baja California, cayó uno de los petardos.

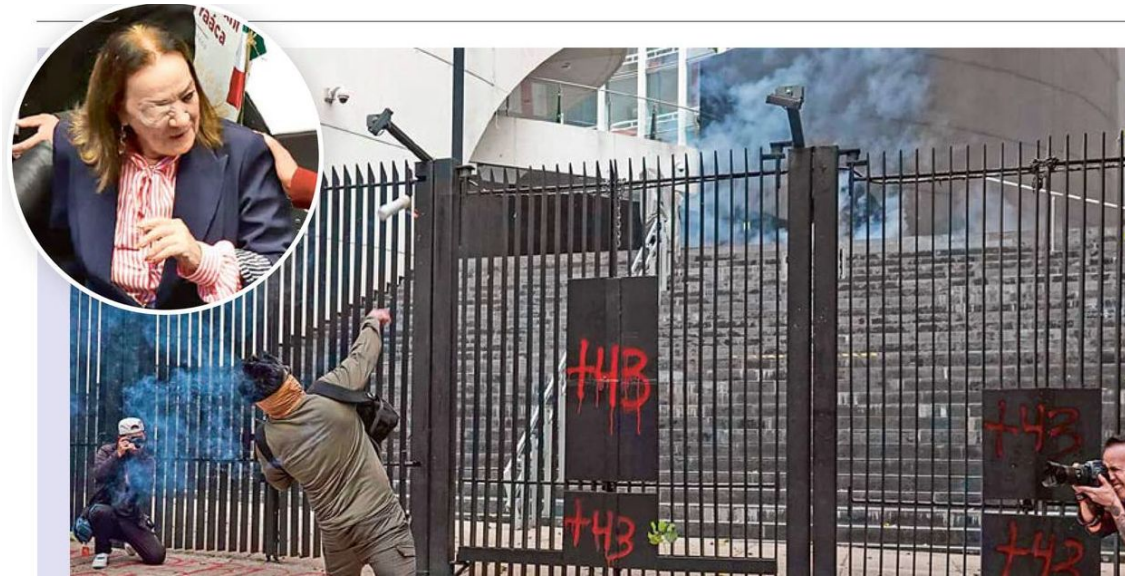
Una vez que dejaron de lanzar petardos, elementos del destacamento Zorros, expertos en explosivos, ingresaron al recinto para desactivar los cuatro artefactos explosivos que no detonaron. / **KARINA AGUILAR**



(La senadora Trasviña) tenía abierta su ventana, recibió los efectos de una de las explosiones, se le lastimó el ojo derecho, se le alteró la presión, se le tuvo que poner oxígeno”

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA
Presidente del Senado





CUARTOSCURO Y GABRIELA ESQUIVEL



NACIONAL

Compromiso con los más vulnerables

La gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez, rindió su Primer Informe de Gobierno en el que destacó avances en seguridad, economía y sobre todo apoyos a los mexiquenses que más lo necesitan



#Edomex

COMPROMISO CON LOS MÁS VULNERABLES



La primera gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez, rindió su Primer Informe de Gobierno en el que destacó notables avances en seguridad, economía y sobre todo apoyos a los mexiquenses que más lo necesitan

INDIGO STAFF

La gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, presentó a los mexiquenses su primer informe de resultados en donde destacó que revirtió más de un siglo de rezago social con programas para el bienestar; mejor transporte, más seguridad, educación, salud y nueva obra pública. Además cero endeudamiento, atracción de inversión y generación de empleos.

A las 11:00 horas de ayer, la gobernadora acudió al salón Juárez del Congreso mexiquense para entregar por escrito su primer informe de Gobierno, acompañada por el secretario general de Gobierno, Horacio Duarte Olivares.

En este acto se refirió a los ejes de su Plan de Desarrollo 2023-2029 Cero Corrupción y Gobierno del Pueblo y para el Pueblo, Bienestar ambiental y Acceso Universal al agua, Empleo digno y Desarrollo Económico y Bienestar Social. Además de los tres ejes transversales: Igualdad de Género, Construcción de la paz y seguridad y Cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Al inicio de su intervención, la gobernadora anunció la presentación de un paquete de iniciativas a la Legislatura local para consolidar una transformación de fondo en el Estado de México en el que dijo, cabe la posibilidad de una nueva Constitución y su armonización con las nuevas reformas constitucionales a nivel federal.

La mandataria estatal se trasladó al Teatro Morelos de Toluca, en donde envió un mensaje a las y los mexiquenses, en el cual habló sobre los resultados y avances obtenidos desde que empezó su gestión en septiembre de 2023.

Rosa Icela Rodríguez, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, acudió al informe en representación del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Tras proyectarse un video en el que resaltó los avances en todos los rubros de su administración, comentó que desde el primer momento se tomaron acciones para poner fin a la corrupción y ser empáticos con los habitantes.

En ese sentido, Delfina Gómez recordó que su administración se conforma por un gabinete paritario, además de que se logró reducir los altos salarios de funcionarios públicos y se redujeron las comitivas ostentosas.

Resultados Seguridad

Uno de los ejes centrales del informe fue la reducción de la incidencia delictiva en el Estado de México.

La gobernadora destacó que se ha logrado una disminución de 35 por ciento en los casos de feminicidio y de 23 por ciento en secuestros y también mencionó que los delitos patrimoniales, como el robo en transporte público, tuvieron una reducción significativa, alcanzando un decremento de 16 por ciento.

“Como resultado de la estrategia para la construcción de la paz, en este primer año de gobierno logramos reducir en casi cinco puntos porcentuales los delitos de alto impacto, lo que equivale a 4 mil 100 delitos menos”.

Informó que se han logrado avances importantes en la detención de secuestradores, con 193 personas detenidas y 514 sentencias emitidas; subrayó que los esfuerzos coordinados con las autoridades de seguridad han sido clave para estos logros.

Economía y bienestar

Sobre las finanzas, destacó la recaudación de más de 269 mil millones de pesos, lo que significó un aumento de 3 mil 200 millones respecto al año anterior, y resaltó la reducción del gasto burocrático, lo que ha permitido mantener los niveles de inversión sin adquirir nueva deuda.

En materia económica, la mandataria señaló que la recaudación estatal alcanzó los 269 mil millones de pesos, lo que representó un aumento de más de 3 mil 200 millones respecto al año anterior y destacó la inversión privada, con más de 6 mil 631 millones de dólares provenientes de países como Alemania, Japón y Canadá.



En cuanto a la creación de empleo, informó que se han generado más de 88 mil nuevos puestos de trabajo, lo que representa el 22 por ciento del total nacional, es decir, uno de cada cinco empleos en el país se ha creado en el Estado de México.

Enfatizó su compromiso con la política social, y dijo que en este año se invirtieron 7 mil millones de pesos para el programa Mujeres con Bienestar, que beneficiará a 620 mil mujeres en situación de pobreza.

Acciones contra la pobreza

Refirió de sus acciones para combatir la pobreza, por lo que anunció la creación de un programa social para apoyar a los sectores más vulnerables, ya que no solo se les entregará un monto económico, sino también servicios, herramientas y alimentos.

En materia de salud, subrayó que durante el año de su administración se firmó el acuerdo IMSS-Bienestar para que los habitantes tengan servicio médico en la entidad.

LOS AVANCES

Uno de los ejes centrales del informe de Delfina Gómez fue la reducción de la incidencia delictiva en el Estado de México. Estos son los principales logros



FUENTE: Primer informe de Gobierno de Delfina Gómez

En materia económica, la mandataria señaló que la recaudación estatal alcanzó los 269 mil millones de pesos, lo que representó un aumento de más de 3 mil 200 millones respecto al año anterior y destacó la inversión privada, con más de 6 mil 631 millones de dólares provenientes de países como Alemania, Japón y Canadá

Ratifico el compromiso que tenemos como Gobierno y todo lo que conlleva a esta administración a presentar ante ustedes la disposición que tenemos para trabajar de manera conjunta, coordinada y armoniosa por el bien de nuestros mexiquenses”

Delfina Gómez

Gobernadora del Estado de México









FOTO: CIAPRINSCU/IRG

Delfina Gómez hizo historia al convertirse en la primera mujer gobernadora del Estado de México.

